

El Congreso de la Abogacía hace de Málaga referente en la formación jurídica

► Más de 2.000 profesionales del Derecho participan en Marbella en una cita que ofrece 24 paneles de expertos sobre los principales desafíos del ámbito de la abogacía, 17 conferencias y mesas redondas y talleres que imparten 114 ponentes

MARCEL VIDAL, MARBELLA

■ La XVII edición del Congreso Jurídico de la Abogacía de Málaga, que se celebra en el Palacio de Ferias y Congresos Adolfo Suárez de Marbella, coloca a la provincia en el epicentro de la formación jurídica y del sistema judicial de España.

La cita, que se celebra entre ayer y hoy, congrega a más de 2.000 inscritos que participan de forma presencial o telemática en algunos de los 24 paneles de expertos, 17 conferencias u ocho mesas redondas o talleres que imparten 114 ponentes y que ocupan de forma simultánea ocho salas del recinto congresual.

El programa del congreso, que contempla 80 horas de formación para los participantes, ha sido propuesto por las 28 secciones, cuatro subcomisiones, el Grupo de Abogados Jóvenes y la Comisión de Derechos Humanos.

Entre los temas que se abordan figuran la tokenización de activos, la propiedad industrial y metaverso, las concesiones y autorizaciones sobre el dominio público terrestre en el litoral andaluz, la propiedad intelectual, la competencia desleal o las estrategias para interrogar a un testigo que miente.

«El congreso jurídico ofrece espacios para el diálogo y el aprendizaje y permite a los profesionales que asisten tratar acuerdos, alianzas y colaboraciones, así como compartir ideas y buscar soluciones juntos y pone a vuestra dispo-



El decano de la Abogacía de Málaga, Salvador González, ayer, en la inauguración del congreso.

sición una formación útil, práctica y de calidad», destacó el decano de la Abogacía de Málaga, Salvador González.

«Se ha convertido en un evento de referencia en el mundo del Derecho», agregó.

El congreso que organiza el Colegio de Abogados de Málaga ofrece a los profesionales de la abogacía «la mejor oferta de formación posible», añadió la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, **Victoria Ortega**.

«La formación ya no es una opción sino una obligación y este congreso participa en ello de una forma clara. Junto a la cultura de la transformación tecnológica y de los derechos, es indispensable consolidar la cultura de la formación y la especialización», apuntó.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, Federico Fernández, subrayó «la impecable organización de este congreso, así como su excelencia jurídica que se destaca en su programa y con su ponentes».

«El valor de este congreso es una referencia eficaz para demostrar el dinamismo e inquietudes de nuestra profesión», apuntó.

Para la delegada de la Junta de Andalucía en Málaga, Patricia Navarro, el congreso es «la gran cita a nivel nacional, año tras año, en el ámbito del Derecho».

La edición en 2021 logró los premios al mejor evento jurídico y a la mejor organización otorgados por Eventos Jurídicos.

Un evento que se celebra en la futura segunda gran sede judicial de la provincia

► El Congreso Jurídico de la Abogacía de Málaga se celebra en un municipio llamado a convertirse en la segunda gran sede judicial de la provincia con el Palacio de Justicia que impulsa la Junta de Andalucía.

La Corporación municipal ha cedido al Gobierno autonómico una parcela de 15.000 metros cuadrados de superficie ubicada en la carretera entre Marbella y Ojén para un equipamiento que se edificará en una zona que albergará también una Comisaría de la Policía Nacional.

El consejero andaluz de Justicia, José Antonio Nieto, avanzó hace una semana en una visita a Marbella que los presupuestos de la Junta de 2023 contarán con una partida para impulsar la actuación, aunque no precisó la cuantía.

«Será una instalación digna, a la altura de los requerimientos de una ciudad como Marbella», señaló la alcaldesa, Ángeles Muñoz.

MARCEL VIDAL MARBELLA